

SECCION III.—Variedades.

UN DISCIPULO DE JESUS,
segun la relacion de un penitente.

Habia ya pasado el toque de oracion, cuando en la plaza mayor de un pueblo de la montaña se oyeron gemidos y gritos de socorro. La puerta de la casa rectoral, que comunicaba con la plaza, se abrió, y un sacerdote de unos treinta años, asomándose, se puso á escuchar, y despues, seguido de una mujer con una luz en la mano, se dirigió al punto donde se oian los lamentos. Yacia en el suelo un hombre teñido en la sangre que chorreaba de sus heridas. Todavía se veia á un lado la navaja con que acabaran de abrirselas. El sacerdote lo recojió, y como pudo, lo introdujo en su casa. Una vez allí dentro, le curó las heridas, hizo que volviera en sí, y lo dejó en su cama, bien abrigado, despues de haber hecho desaparecer la navaja, instrumento del delito.

Despues fué el médico y le hizo curacion, volviéndose luego para su pueblo, distante legua y media de la casa rectoral.

A las dos de la madrugada el enfermo mandó llamar al cura, porque segun él decia, se encontraba muy mal, y queria hacer confesion de todos sus pecados. El sacerdote se sentó junto á la cabecera de su lecho, y el penitente dijo:

—Yo, aquí donde me veis, soy un perdido. Si os hubiese de referir todos los crímenes que he cometido desde que estoy en el mundo, no concluiría. Pero os referiré el mayor de todos; porque si de él merezco absolucion, bien cierto estoy de que tambien la obtendré de los demas.

—Hablad, dijo el sacerdote.

—De lo que voy á contaros, hace ya veinte y tres años. Era de noche; yo vivia en un pueblecillo del valle; un dia me dijo un hombre si queria ganar cincuenta onzas de oro, le respondí que sí.

—Júrame no dar á nadie absolutamente cuenta de lo que voy á decirte, añadió el desconocido.

—Sí, juré.

—Ahora bien: ¿Sabes á lá hacienda del Arroyo?

—Sí. ¡Es muy rica!

—¡Y tanto!

—Pues tú, para ganar la cantidad ofrecida, debes entrar allí y asesinar toda la familia sin que quede uno solo.

Esto me hizo estremecer.

—Cincuenta onzas es poco, le respondí.

—Serán ciento.

—No es bastante.

—Doscientas.

—Acepto.

Y entré en la casa. Todos dormian. La familia se componia de un viejo, marido y mujer y tres criaturas, dos niños y una niña. Al viejo le dí tres puñaladas en el pecho. Al hombre lo degollé, á la mujer la abrasé, colgándola antes de un gancho de la cocina.

—¿Y á los pobres angelitos de Dios? preguntó el sacerdote, á quien esta relacion debió afectar muchísimo, pues estaba pálido como la cera.

—A los niños continuó el penitente, al uno le corté la cabeza, á la niña la abrí por el medio, y al mas pequeño, (tenia siete años) como se arrojó de una ventana al patio y echó á correr hácia al pueblo, no pude hacer mas que tirarle una gruesa cuchilla que tenia en la mano, y le abrí la cabeza, cayendo al parecer muerto al pié de un árbol. Cuando llegué allí para rematarlo, ya habia desaparecido; nunca he sabido quien podia ser. Dos dias

despues de esto, volvió el hombre á mi casa, y me dió las doscientas onzas. La justicia ni nadie supo jamas quien era el asesino. El hombre que me habia comprado entró en posesion del mayorazgo, y tengo entendido no murió hasta ahora hará dos años, dejando su fortuna para los pobres. Ahora sabeis el pecado, ¿merece absolucion?

El sacerdote estaba sudando de angustia, mientras duró la relacion de tan horrendo crimen.

—Todo tiene perdon en este mundo, si hay arrepentimiento. ¿Os habeis arrepentido?

—Sí. Mas ¡ay! Si quereis que os diga la verdad, lo que jamas ha podido quitármese del pensamiento es el pobre niño á quien le partí la cabeza. Todo, todo lo he podido olvidar; pero lo del niño jamas podré borrarlo de mi imaginacion. Me parece que si él me perdonase, me iria mas consolado al otro mundo; ahora sin su perdon, bien cierto estoy de que no merezco misericordia.

Y alguna que otra lágrima asomaba á los ojos del criminal penitente.

—Todo tiene perdon, repetia el sacerdote. Y decidme, ¿por qué hoy tambien habeis pisado la senda del crimen?

—Hoy, si me habeis encontrado herido, ha sido para defenderme. Desde que hice aquel crimen, he tenido un enemigo mas cruel aun que mi propia conciencia. Un compañero con quien compartia el el fruto de mi rapiña, á los tres años sospechó algo del hecho, y juró vengarse de mí por no haberle dado una parte de mi ganancia. Y por todos lados me ha perseguido hasta hoy, que cree me habrá dejado muerto, segun él deseaba.

Y reposó algunos instantes. El sacerdote se limpiaba la frente; sus ojos parecian animados de una pasion de ánimo;

sus manos apretaban un pañuelo blanco, con el cual de cuando en cuando secaba alguna lágrima que queria asomar de sus ojos.

—¿Me absolvereis?

—Es cosa de pensarlo, respondió el sacerdote.

—¿Y si me muero, preguntó el herido?

—Yo ya lo habré pensado, cuando llegue este triste caso, si es que Dios tiene dispuesto que este caso haya de llegar:

Pasaron tres dias. El herido adelantaba rápidamente en su curacion. Pasaron seis dias, y ya estaba casi bueno. Medicinas, médicos, todos los gastos habiam corrido de cuenta del sacerdote.

Una vez curado, quiso abandonar aquella casa de bendicion. El sacerdote le dijo:

—¿Sois pobre, no es verdad?

—Sí respondió el que se iba.

Pues ahora lo sereis menos, añadió el sacerdote, poniéndole en la mano un puñado de monedas. Pediais absolucion el otro dia, ¿no es así?

—La pedia, es cierto.

—¿La querriais ahora?

—De todo corazon.

—Arrodillaos, pues.

Aquel á quien este mandamiento se imponia, se arrodilló y confesó todos sus crímenes.

Entonces el sacerdote, con una frente como iluminada por la gloria, con voz conmovida, con acento humilde y rico de ternura, le habló de esta manera:

—Yo, por el querer de Dios, te absuelvo de toda culpa.

El otro lloraba.

Y yo, añadia el sacerdote, olvido todo el mal que me has hecho, de todo corazon, de todo mi corazon.

Y como el otro levantase la cabeza, sorprendido por estas últimas palabras, el sacerdote añadió:

—Porque aquel niño de siete años, á cuyos padres, abuelo y hermanos quitaste la vida; aquel niño cuyo perdon tanto deseabas; aquel infeliz á quien abriste la cabeza con tu cuchilla..... soy yo. Y enseñó al otro, que pálido y frío á sus piés, ni á respirar se atrevia, una cicatriz bien honda que le dividia la frente en dos mitades.

(Revista Popular, tom. 7, pág. 205.)

Lo que hace la caridad católica.

Mientras enemigos de todas clases vejan, persiguen y atropellan á la Iglesia de Dios, ella no deja de obrar en favor de la humanidad, los prodigios de heroísmo que durante todos los siglos la han enaltecido. De los anales de la propagacion de la fé, tomamos el siguiente relato que de seguro nos agradecerán nuestros lectores.

Existe en las islas Sanwich un distrito donde son relegados todos los atacados de de la contagiosa enfermedad de la lepra. Cuéntase allí en la actualidad mas de setecientos de estos infelices. Al visitar esta triste colonia en mayo del último, el Illmo. Sr. Maigret, obispo y vicario apostólico de aquellas misiones, llevando consigo el P. Damian Devenster, misionero, se le presentaron los infelices leprosos pidiéndole ardientemente se dignase enviarles un sacerdote para el cuidado espiritual de sus almas.

—Está bien, respondió el celoso visitador, héos aquí al P. Damian, que consiente en quedarse con vosotros aunque no tenga para alojarse otra casa que las ramas de este árbol bajo el cual ahora nos encontramos.

Prorumpieron en llanto los pobres leprosos al oír este heroico ofrecimiento, y arrojándose á los piés del prelado le pidieron su bendicion y le dieron gracias por su paternal afecto.

La colonia cambió en breve de aspecto.

Construyóse una casita para el P. Damian, y á su lado una hermosa capilla. Recientemente han sido bautizados de una vez treinta y cinco neófitos, y el dia de Corpus los leprosos celebraron la fiesta con verdadera magnificencia. Leprosos componian la procesion, leprosos eran los cantores y músicos, todos, en una palabra, menos el heroico sacerdote que se habia resignado á sepultar su vida entre aquellos infelices para salvar sus almas. Nunca quizá se vió espectáculo igual. La magestad de Cristo sacramentado, escribia poco despues el Illmo. Sr. Maigret, se ha visto honrada tal vez con mayor fervor por estos desgraciados apartados de todo trato social, que por otros que gozan de todas las ventajas de la civilizacion y de una salud robusta.

Hasta los protestantes han pagado un tributo de admiracion á la abnegacion del padre Damian Devenster, misionero de honor de Bélgica, su patria. Hé aquí como se expresa un periódico protestante:

“Hemos de hacer mencion aquí de un hombre, de un padre que sin codicia de oro ni de fama, sin esperanza de recompensa alguna en este mundo, acaba de consagrarse al cuidado de los leprosos en estas islas.

“He aquí el verdadero espíritu de Cristo; hé aquí un amor al prójimo inexplicable por meras razones humanas; hé aquí un nuevo Javier penetrando en lo mas profundo de la miseria humana para curar sus llagas mas asquerosas; hé aquí un héroe, un salvador que ofrece la vida por sus hermanos, obra la mayor de todas las obras de caridad.”

Enemigos de la fé, libre-pensadores, panegiristas de la moral universal, ¿qué día saldrán de vuestras filas hombres semejantes á ese? Pues bien, sabedlo para vergüenza vuestra: la Iglesia católica los produce muy á menudo.

(Rev. Pop. tom. 6º, pág. 154.)

El dia 23 de Abril de 1876, murió el Sr. Presb. D. Félix I. Ibáñez.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Responsable.—N. Parga.

Imp. de N. Parga.

TOM. I.

Guadalajara, Mayo 22 de 1876.

NUM. 6.

SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

CONSTITUCION de Nuestro Santísimo Padre Pio IX, Papa por la Divina Providencia, por que se limitan las censuras eclesiásticas “*Latae sententiae*.”

PIUS EPISCOPUS

Servus servorum Dei.

Ad perpetuam rei memoriam.

“Apostolicae Sedis moderationi convenit, quae salubriter veterum canonum auctoritate constituta sunt, sic retinere; ut, si temporum rerumque mutatio quidpiam esse temperandum prudenti dispensatione suadeat, Eadem Apostolica Sedes congruum supremae suae potestatis remedium ac providentiam impendat. Quamobrem cum animo Nostro jampridem revolveremus, ecclesiasticas censuras, quae per modum latae sententiae, ipsoque facto incurrerent, ad incolumitatem ac disciplinam ipsius Ecclesiae tutandam effrenemque improborum licentiam coercendam et emendandam sancte per singulas aetates indictae ac promulgatae sunt, magnum ad numerum sensim excrevisse; quasdam etiam, temporibus moribusque mutatis, a fine atque causis, ob quas impositae fuerant, vel a pristina utilitate atque opportunitate excidisse: eamque ob

PIO OBISPO,

Siervo de los Siervos de Dios.

Para perpetua memoria.

Conviene á la moderacion de la Silla Apostolica retener lo que saludablemente viene establecido por antiguos Cánones, de tal modo, que si el cambio de circunstancias y tiempos diese motivos para adoptar algunos temperamentos con la prudente reserva, la misma Silla Apostolica les aplique un remedio y una providencia conveniente á su Suprema potestad. Por lo tanto: reflexionando hace tiempo que las censuras eclesiásticas *latae sententiae* en que se incurre *ipso facto* y en las fulminadas y promulgadas en diversas épocas, para asegurar la incolumidad, y disciplina de la Iglesia y para corregir y reprimir la desenfrenada licencia de los malos, han ido creciendo poco á poco hasta llegar á un gran número; que en algunas tambien por la mutacion de los tiempos y de las costumbres, han cesado los fines y las causas, la utilidad y